



## Cierran panadería por ineficiencias higiénicas

El Seremi de Salud, Alberto Godoy, informó del inicio de un sumario sanitario y la prohibición de funcionamiento de panadería "Cruz", ubicado en Avda Bonilla 9737, de Antofagasta. Esto, luego del hallazgo de una serie de falencias sanitarias que incluyen alimentos vencidos y fecas de roedor.

La autoridad explicó que en una denuncia un usuario acusó la presencia de ratones en el lugar, y personal de la unidad de alimentos de la propia en-

tidad de salud fue al lugar, observando la existencia de telarañas en las paredes y maderas que se suman problemas estructurales como cielo agrietado y con poca luminosidad y un ducto sin sello que comunica el exterior con el recinto. También se halló un servicio higiénico que era utilizado como bodega.

Ante estas evidencias, los profesionales de la autoridad sanitaria dieron inicio a un sumario cuya sanción podría fluctuar entre un décimo y las mil



NO PUEDE FUNCIONAR.

UTM, mientras que la prohibición de funcionamiento se mantendrá hasta que los dueños del almacén demuestren que han zanjado todas sus deficiencias. 🍞